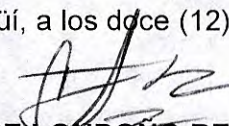



ADICION N°2 EN VALOR AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN N° 049 DE 2017, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ-ADELI Y EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.


Entre los suscritos, **ANDRES FELIPE LONDOÑO RESTREPO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No 71.361.283 en calidad de Representante Legal, nombrado como Gerente conforme al Decreto Municipal No 130 del 15 de febrero de 2017 de la **AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ – ADELÍ** con Nit **900.590.434-8**, creada mediante Decreto Municipal N° 1421 del 30 de diciembre de 2011 y transformada mediante Decreto Municipal N° 1309 del 23 de octubre de 2012 en Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter municipal dotada de personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y contractual, patrimonio propio y capital independiente, de conformidad con la Ley 489 de 1998 quien para efectos de este Convenio linteradministrativo se ha denominado **ADELI** y **OSCAR MAURICIO CHAVERRA MONSALVE** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No 8.032.605 en calidad de Secretario de Infraestructura y actuando a nombre del **MUNICIPIO DE ITAGÜÍ**, entidad territorial con Nit **890.980.093-8**, de conformidad con las delegaciones estipuladas en el Decreto Número 282 del 23 de marzo de 2017, mediante el cual se delegan unas funciones y competencias del Alcalde municipal en los servidores públicos del nivel Directivo, denominado el **MUNICIPIO**, hemos acordado celebrar la presente adición en valor al Convenio linteradministrativo previas las siguientes consideraciones. **1.** Que el alcance del objeto de este Convenio se compone de cuatro grandes estrategias de proyectos conjuntos que deben ser adelantados por el Municipio a fin de posicionarse en su desarrollo urbanístico, inmobiliario y de modernización de ciudad, dentro de los cuales se destaca: **PROYECTO N°2 DIRECCIONAMIENTO Y GENERACIÓN DE EMPLEO EN EL DESARROLLO DE MANTENIMIENTO, ORNAMENTACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS DE NUESTRO TERRITORIO Y ZONAS COMUNES.** La necesidad que requiere ser atendida con la presente adición, tiene que ver con el embellecimiento de espacios públicos, y en general, todas aquellas acciones que permitan garantizar un adecuado paisajismo a través del ornato, en vías y espacios públicos principales del municipio de Itagüí, priorizando para este segundo semestre de 2018 el Estadio metropolitano Ditaires, por ser un espacio propicio para el sano esparcimiento de propios y visitantes que se ha convertido en un importante referente de ciudad. **2.** Que en virtud del **PROYECTO N°4 GERENCIA EN PROYECTOS DE INTEGRACIÓN DE LAS ENTIDADES EN LA IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES, ELABORACIÓN, REVISIÓN, AJUSTE Y CALIBRACIÓN DE DISEÑOS Y ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD DE MODERNIZACIÓN DE CIUDAD E INCORPORACIÓN AL INVENTARIO DE LAS NECESIDADES INFRAESTRUCTURA. IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO URBANÍSTICO DENTRO DEL CONTEXTO DE MODERNIZACIÓN DE CIUDAD.** Esta necesidad puntualmente toca con las metas trazadas por la Administración Municipal en su Plan de Desarrollo, las cuales consisten en la construcción de los proyectos: **“COMPLEJO DEPORTIVO OSCAR LOPEZ ESCOBAR DEL MUNICIPIO DE ITAGUI”** y la **“CASA DE LA CULTURA ZONA NORTE”**. Proyectos que buscan otorgarle a los Itagüiseños unas instalaciones donde se planteen y

desarrollen múltiples actividades deportivas, recreativas para el caso del complejo deportivo, y actividades de esparcimiento donde se logre emprender distintos talleres de aprendizaje y desarrollo especialmente para la comunidad infante y de la tercera edad en la Casa de la Cultura Zona Norte. **3.** Así las cosas se plantea la necesidad de elaborar los diseños para los dos proyectos ya mencionados, en busca de mejorar no solo el equipamiento deportivo en Itagüí sino también elevar el nivel de calidad de vida de los habitantes del municipio de Itagüí. **4.** Que aunado a lo anterior, la Secretaría de Infraestructura indica que: *“es importante propender por una autosostenibilidad económica del proyecto a lo largo del tiempo, razón por la cual se plantea contar con un área comercial que permita materializar esto; razón por la cual deviene necesario que ADELI sea quien diseñe y construya el mencionado “COMPLEJO DEPORTIVO OSCAR LOPEZ ESCOBAR DEL MUNICIPIO DE ITAGUI”, pues funge como aliado estratégico del ente territorial para emprender este tipo de proyectos”.* **5.** Que teniendo en cuenta este alcance, es necesario tal y como se estipula en Acta de Mesa Técnica de Apoyo del Comité de Seguimiento al Convenio llevada a cabo el 26 de junio de 2018, se pueda gestionar conjuntamente estos grandes proyectos de Ciudad; para el efecto las tareas de cada una de las partes de este convenio han sido definidas dentro de la respectiva mesa de apoyo y por consiguiente es preciso inyectar el capital que permita el desarrollo de estas estrategias para lo cual se hace necesario adicionar recursos al Convenio a manera de aporte por parte del Municipio de Itagüí, los cuales permitirán el desarrollo de actividades puntuales. Por lo anterior procede la adición en recursos al Convenio y se pacta las siguientes cláusulas: **PRIMERA.** La cláusula **VALOR DEL CONVENIO.** Se adiciona en la suma de OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS M.L (\$810.000.000) con cargo al CDP de la Administración Municipal N° 1337 del 12 de julio de 2018, expedido por la Secretaria de Hacienda Municipal, valor que será ingresado al Convenio a manera de aportes a cargo del Municipio. **SEGUNDA: FORMA DE DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS:** Para iniciar esta adición el municipio de Itagüí se compromete en incorporar los recursos correspondientes que se encuentran amparados mediante el CDP N°1337 del 12 de julio de 2018 expedido por Secretaria de Hacienda Municipal, para lo cual ADELI deberá presentar el debido documento de soporte para su cobro. **DOMICILIO.** Para todos los efectos pertinentes al desarrollo del presente convenio, se fija como domicilio la ciudad de Itagüí, lugar donde ADELI prestará sus servicios.


Se firma en Itagüí, a los doce (12) días del mes de julio de 2018.

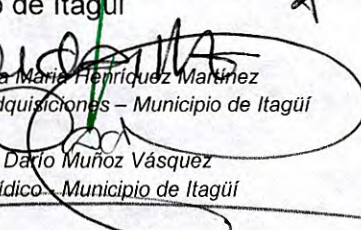

ANDRES FELIPE LONDONO RESTREPO
Gerente General
ADELI

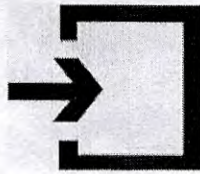

OSCAR MAURICIO CHAVERRA MONSALVE
Secretario de Infraestructura
Municipio de Itagüí


Proyectó: Dora Isabel Vélez Betancur
Jefe Oficina Jurídica - ADELI


Vo. Bo. Sandra María Henríquez Martínez
Jefe oficina Adquisiciones - Municipio de Itagüí


Revisó: Ángela María Villada Uribe
Profesional Universitaria


Vo. Bo. Oscar Darío Muñoz Vásquez
Secretario Jurídico - Municipio de Itagüí



Compradores Proveedores Colombia Compra Circulares Transparencia Sala de Prensa Ciudadanos

Detalle del Proceso Número: 049 - 2017

ANTIOQUIA - EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO - AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ -

Información General del Proceso

Tipo de Proceso Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
 Estado del Proceso Celebrado
 Asociado al Acuerdo de Paz No
 Causal de Otras Formas de Contratación Directa Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión (Literal H)
 Régimen de Contratación Estatuto General de Contratación
 Grupo [F] Servicios
 Segmento [80] Servicios de Gestion, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos
 Familia [8016] Servicios de administración de empresas
 Clase [801615] Servicios de apoyo gerencial

Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar
 Convenio Interadministrativo de asociación entre ADELI y El Municipio de Itagüí, a fin de aunar esfuerzos técnicos, económicos y administrativos, que permitan en el marco de una alianza estratégica, desarrollar e implementar proyectos de modernización, ornato y autosostenibilidad en el Municipio de itagüí.

Cuantía a Contratar \$ 43,407,426,012
 Moneda de Pago Peso Colombiano
 Tipo de Contrato Otro Tipo de Contrato

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	1698	\$ 4,000,000,000
CDP	1721	\$ 150,000,000

Ubicación Geográfica del Proceso

Departamento y Municipio de Ejecución Antioquia : Itagüí

Datos de Contacto del Proceso

Correo Electrónico avillada@adeli.gov.co

Información de los Contratos Asociados al Proceso

Número del Contrato 049-2017 [Ver Adiciones](#)

Estado del Contrato Celebrado

Objeto del Contrato Convenio Interadministrativo de Asociación entre ADELI y el municipio de Itagüí, a fin de aunar esfuerzos técnicos, económicos y administrativos, que permitan en el marco de una alianza estratégica, desarrollar e implementar proyectos de modernización, ornato y autosostenibilidad ambiental en el municipio de Itagüí.

Cuantía Definitiva del Contrato \$4,150,000,000.00 Peso Colombiano

Nombre o Razón Social del Contratista MUNICIPIO DE ITAGUI

Identificación del Contratista Nit de Persona Jurídica No. 890980093

País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista Colombia : Antioquia

Nombre del Representante Legal del Contratista OSCAR MAURICIO CHAVERRA MOLSALVE

Identificación del Representante Legal Cédula de Ciudadanía No. 8032605

Valor Contrato Interventoría Externa \$.00

Fecha de Firma del Contrato 05 de octubre de 2017

Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato 10 de octubre de 2017

Plazo de Ejecución del Contrato 76 Meses

Destinación del Gasto Inversión

Origen de los recursos Recursos propios

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento
--------	-------------	------	--------	---------	------------------------------------

Documento Adicional	DISPONIBILIDAD ADICION N°2 049-2017		37 KB	1	17-07-2018 11:44 AM
Adición	ADICION N°2 EN VALOR 049-2017		280 KB	1	17-07-2018 11:44 AM
Documento Adicional	ACTA INCORPORACION RECURSOS VIGENCIA 2018		183 KB	2	11-04-2018 03:42 PM
Documento Adicional	DISPONIBILIDAD ADICION 1 CONVENIO 049-2017		52 KB	1	14-03-2018 03:54 PM
Documento Adicional	ADICION N°1 EN VALOR CONVENIO 049-2017		248 KB	1	14-03-2018 03:52 PM
Documento Adicional	ACTA MODIFICATORIA N.º 2 AL CONVENIO 049-2017		488 KB	1	18-11-2017 08:34 AM
Documento Adicional	RESPUESTA ACUERDO 012		4.96 MB	1	18-11-2017 08:34 AM
Documento Adicional	PRESUPUESTO		1.76 MB	1	12-10-2017 04:27 PM
Documento Adicional	ACTA MODIFICATORIA 01		1.51 MB	1	12-10-2017 04:27 PM
Documento Adicional	ACTA DE INICIO		1.18 MB	1	12-10-2017 04:23 PM
Contrato	CONTRATO 049-2017		233 KB	1	10-10-2017 02:06 PM
Documento Adicional	ESTUDIOS PREVIOS 049-2017		406 KB	1	10-10-2017 02:05 PM

Hitos del Proceso

Descripcion del Hito	Fecha y Hora de Ocurrencia
Creación de Proceso	10 de October de 2017 01:57 P.M.
Celebración de Contrato	10 de October de 2017 02:05 P.M.
Adición al contrato	17 de July de 2018 11:44 A.M.

[Ver Reporte Modificaciones](#)

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, los datos personales contenidos en esta página son clasificados como dato personal público y la finalidad de su divulgación es dar cumplimiento a la ley de Transparencia y el derecho de Acceso a la Información Pública Nacional (Ley 1712 del 2014). Cualquier uso de la información distinto a su finalidad no es aprobado por Colombia Compra Eficiente.

Si desea presentar cualquier solicitud o petición relacionada con la protección de datos personales puede ingresar a la página web www.colombiacompra.gov.co en la opción de Contáctenos o comuníquese al teléfono en Bogotá: 7 456788 o Línea Nacional: 018000 520808 o por medio de www.colombiacompra.gov.co/soporte

MUNICIPIO DE ITAGUI
REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 4709

Itagüí
Astrategia para el desarrollo humano sostenible


La SECRETARIA DE HACIENDA del MUNICIPIO DE ITAGUI conforme al decreto 1149 - 26 de diciembre de 2017, que aprueban el Presupuesto General del Municipio de Itagüí para el año 2018, expide el siguiente documento:

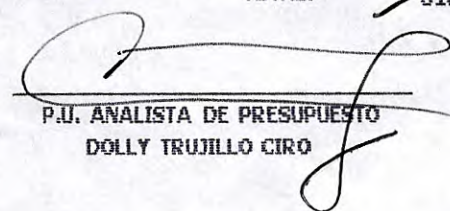
Fecha Registro Presupuestal: **jueves, 12 julio 2018**
Tercero: 900590434 AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGUI ✓
Contrato: **CONVENIO 0492017**

Objeto: ADICION NO 2 EN VALOR AL CONVENIO 049 DE 2017, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGUI- ADELI Y EL MUNICIPIO DE ITAGUI, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO 4, DONDE SE LLEVARA A CABO LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL COMPLEJO DEPORTIVO OSCAR LOPEZ ESCOBAR Y DE LA CASA DE LA CULTURA ZONA NORTE Y DENTRO DEL PROYECTO 2 LA ORNAMENTACION Y MANTENIMIENTO DEL ESTADIO DITAIRES Y DEMAS ESPACIOS PUBLICOS DE NUESTRO TERRITORIO Y ZONAS COMLINES

RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES)						
N. CDP	GTO	COD RUBRO	REC	DESCRIPCION RUBRO	Certificado	VALOR
1337	D	10040303010101 01	01	DISEÑO, CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA MUNICIPAL CON EQUIDAD	810.000.000,00	810.000.000,00
TOTAL:					810.000.000,00	810.000.000,00

Elaboró: 42751662


SUBSECRETARIA DE PRESUPUESTO
DIANA MARIA MONTOYA RESTREPO


P.U. ANALISTA DE PRESUPUESTO
DOLLY TRUJILLO CIRO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 1337

La SECRETARIA DE HACIENDA del MUNICIPIO DE ITAGUI conforme al decreto 1149 - 26 de diciembre de 2017, que aprueban el Presupuesto General del Municipio de Itagüí para el año 2018, expide el siguiente documento:

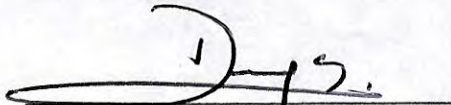
FECHA CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: jueves, 12 julio 2018


OBJETO CDP: ADICION NO 2 EN VALOR AL CONVENIO049 DE 2017, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGUI- ADELI Y EL MUNICIPIO DE ITAGUI, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO 4, DONDE SE LLEVARA A CABO LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL COMPLEJO DEPORTIVO OSCAR LOPEZ ESCOBAR Y DE LA CASA DE LA CULTURA ZONA NORTE Y DENTRO DEL PROYECTO 2 LA ORNAMENTACION Y MANTENIMIENTO DEL ESTADIO DITAIRES Y DEMAS ESPACIOS PUBLICOS DE NUESTRO TERRITORIO Y ZONAS COMUNES

RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES)

GTO	RUBRO	REC.	CONCEPTO	CERTIFICADO	VALOR
D	10040303010101 01	01	DISEÑO, CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA MUNICIPAL CON EQUIDAD	810.000.000,00	810.000.000,00
TOTAL CERTIFICADO:					810.000.000

Elaboró: 42751662


 SUBSECRETARIA DE PRESUPUESTO
 DIANA MARIA MONTOYA RESTREPO


 P.U. ANALISTA DE PRESUPUESTO
 DOLLY TRUJILLO CIRO